

**FUNDACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE
HISTORIA**
Estados Financieros individuales
Al 31 de diciembre de 2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A DICIEMBRE 31 DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ÍNDICE

Informe del Auditor Independiente	3
Estados Financieros	
Estados de la situación financiera	5
Estados de resultados integrales.....	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo.....	8
Notas a los estados financieros	9

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los señores Fundadores y Donantes de
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas adoptadas por la Fundación y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, son responsabilidad de la administración de la Fundación; dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad sobre los estados financieros es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en la auditoría realizada. He llevado a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectúe una auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de los riesgos, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno de la Fundación relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Opinión sobre los estados financieros

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación financiera de **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de su actividad, el cambio en su fondo social y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos de los estados financieros presentados

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2017 (año anterior), que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro Revisor Fiscal también miembro de BDO AUDIT S.A., de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en su informe de fecha 16 de marzo de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- La contabilidad de la Fundación fue llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de ellos sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores y/o proveedores y sobre el cumplimiento de la ley de derechos de autor.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, fue tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encontraba en mora por concepto de declaración y pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi trabajo, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: los actos de los administradores de la Fundación no se ajustaron a los estatutos y/o a las decisiones de los fundadores y, que no existían o no eran adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estaban en su poder.



ZANDRA GUERRERO RUIZ

Revisor Fiscal
T.P. 47.747 - T

Miembro de
BDO INTERNATIONAL

Bogotá D.C., 7 de Marzo de 2019
99379-01-1227-19

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>NOTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo	7	49.274.174	10.378.766	8	38.045.873	-
				9	1.534.430	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>49.274.174</u>	<u>10.378.766</u>	10	160.000	-
					<u>39.740.303</u>	-
					<u>39.740.303</u>	-
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar						
Beneficios a empleados						
Pasivos por impuestos corrientes						
TOTAL PASIVO CORRIENTE						
TOTAL PASIVO						
FONDO SOCIAL						
Fondo Social	11	13.000.000	13.000.000			
Déficit acumulados		(2.621.234)	-			
Déficit del Ejercicio		(844.895)	(2.621.234)			
TOTAL FONDO SOCIAL		<u>9.533.871</u>	<u>10.378.766</u>			
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>49.274.174</u>	<u>10.378.766</u>			
TOTAL ACTIVO		<u>49.274.174</u>	<u>10.378.766</u>			

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)



ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)


FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades culturales		84.921.100	2.300.000
Ingresos por donaciones		183.917.539	9.321.280
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	12	268.838.639	11.621.280
Gastos de Operación			
Gastos administrativos	13	(285.274.836)	(14.054.280)
Déficit Operacional		(16.436.197)	(2.433.000)
Otros Ingresos			
Participación publicitaria		16.785.715	-
Recuperaciones		1.394.400	-
Total Otros Ingresos	14	18.180.115	-
Otros Egresos			
Financieros	13	(1.511.851)	(188.234)
Diversos	13	(1.076.962)	-
Total Otros Egresos		(2.588.813)	-
Déficit del ejercicio		(844.895)	(2.621.234)

Las notas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ALBERTO MORENO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)


ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos)

	Fondo Social	Déficit Acumulados	Déficit del Ejercicio	Total Fondo Social
Saldos a 31 de diciembre 2017	13.000.000	-	(2.621.234)	10.378.766
Movimiento del patrimonio	-	(2.621.234)	2.621.234	-
Déficit del ejercicio	-	-	(844.895)	(844.895)
Saldos a 31 de diciembre 2018	13.000.000	(2.621.234)	(844.895)	9.533.871

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)

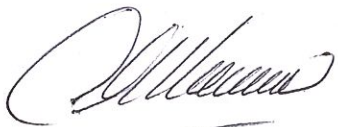


ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver opinión adjunta)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Cifras expresadas en pesos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Actividades de la operación		
Déficit del ejercicio	(844.895)	(2.621.234)
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-	13.000.000
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	38.045.873	-
Beneficios a Empleados	1.534.430	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	160.000	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	38.895.408	10.378.766
Aumento Neto del Efectivo	38.895.408	10.378.766
Efectivo al Principio del Año	10.378.766	-
Efectivo al Final del Año	49.274.174	10.378.766

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)



ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de **BDO AUDIT S.A.**
 (Ver opinión adjunta)

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en pesos)**

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

La Fundación Festival Internacional de Historia, domiciliada en la ciudad de Bogotá, debidamente constituida el 16 de Noviembre de 2016, mediante Acta de Asamblea Constitutiva; en la ciudad de Bogotá; tiene por objeto social: el objeto social de la fundación está dirigido a contribuir a la visibilidad de la historia en el ámbito propicio para la cultura dentro del ambiente evocatorio de su evolución y sus diferentes manifestaciones, tales como: Historia Nacional y Universal. Historia y música. Historia y filosofía. Historia empresarial. Historia y las comunidades. Historia y arte. Historia y teatro y toda otra historia vinculada o relacionada con la disciplina cultural, preferiblemente en el Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá, Republica de Colombia, para el logro de sus fines.

Objetivos Específicos.

1. Trabajar en el diseño, ejecución y coordinación de programas de beneficio cultural, social y comunitario, relacionados con la historia, haciendo uso de recursos propios o de terceros, procurando la obtención de recursos provenientes de organizaciones internacionales y nacionales en dinero y/o en especie, públicas o privadas conforme a lo previsto en las respectivas leyes y administrándolos dentro de los límites de su objeto y, asegurando el compromiso mutuo entre los miembros con la comunidad.
2. Apoyar con recursos humanos y/o materiales a entidades públicas o privadas, siempre y cuando dentro de los beneficiarios esté la difusión de la historia en sus diferentes manifestaciones y, celebrar con ellas convenios de cooperación, consultoría y/o asesoría.
3. Coordinar, promover y/o financiar investigaciones dirigidas al desarrollo o implementación de programas relacionados con los propósitos de la Fundación.
4. Invertir los recursos obtenidos en cualquier clase de instrumentos negociables, bonos, acciones, bienes muebles e inmuebles, conforme a los lineamientos definidos por la Junta Directiva, según sea el caso, y buscando el fortalecimiento patrimonial que le permita la realización de su objeto.
6. Destinar los excedentes de sus ejercicios anuales al cumplimiento de los objetos de la fundación, para coadyuvar con la educación de la población rural adolescente y/o para contribuir a la reconstrucción o conservación del patrimonio histórico.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia

La duración de la Fundación es indefinida.

La Fundación está sometida en su funcionamiento a la vigencia oficial por intermedio de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Autorizada por Resolución No.2018 032 238 6394 8 11712 del 10 de Septiembre de 2018 a pertenecer al Régimen Tributario Especial.

1.2 Normas Internacionales de Información Financiera

La Fundación, de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que mediante la expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para la preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES).

A través del decreto 2496 de 2015 se efectuaron varias modificaciones al DUR 2420 de 2015, que recopila toda la información relacionada con los marcos normativos contables que deben aplicar las empresas del grupo 2 a partir de enero 1 de 2017.

1.3 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fundación. Las políticas de administración del capital de la Fundación Festival Internacional de Historia, tienen por objetivo:

El Fondo Social y los recursos aportados a la Fundación Festival Internacional de Historia no pertenecen ni significa una inversión para ninguno de los aportantes a cualquier título.

A su vez, los constituyentes o aportantes de la Fundación Festival Internacional de Historia no depositan allí bienes o recursos en espera de recibir un beneficio económico.

Los excedentes obtenidos no son susceptibles de ser distribuidos o transmitidos a los contribuyentes o integrantes de la Fundación Festival Internacional de Historia, en ningún momento del tiempo, ni siquiera a su liquidación.

El incremento del Fondo Social no constituye enriquecimiento real ni potencial en sus constituyentes o integrantes.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo a las condiciones económicas imperantes Fundación Festival Internacional de Historia maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Actividades, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Fondo Social Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

2.2 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es su moneda funcional.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

Fundación Festival Internacional de Historia ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por el sector, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA** implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción); tomando en cuenta que la Fundación dio inicio a sus actividades a partir del 16 de noviembre de 2016 esta norma fue adoptada y aplicada desde su constitución, aplicando lo indicado para el grupo 2 Pymes.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye una cuenta bancaria, que son manejados por las personas designadas por la Administración. Para sus retiros se requerirán las firmas previamente registrados ante las entidades bancarias.

Se realizarán conciliaciones bancarias mensuales a la cuenta bancaria de la Fundación, estableciéndose las diferencias y efectuándose los ajustes y llevándose a cabo las acciones pertinentes.

3.3 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo otorgado no excede los términos de crédito normal (la política de la Fundación es de un plazo de 90 días para el pago) y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente neto.

Pueden presentarse cuentas por cobrar cuando hay compromisos para aportar que puedan ser exigibles legalmente.

3.5 Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos, incorpora partidas que corresponden a ingresos diferidos por donaciones recibidas, las cuales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo otorgado no excede los términos de crédito normal (la política de la Fundación es de un plazo de 90 días para el pago) y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente neto.

Se reconoce como un pasivo las donaciones recibidas antes de su ejecución.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las prestaciones recibidas y por recibir en el curso ordinario de las actividades de la Fundación como donaciones y los provenientes que generen beneficios futuros económicos.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

3.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de consumirlo en el ciclo de la operación de la Fundación.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Fundación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Para los casos en que el asesor manifieste la existencia de una contingencia eventual, esta se revela en las Notas a los Estados Financieros.

Responsabilidades

La responsabilidad de la documentación y actualización de las políticas contables es de la administración, y la aprobación de esta política contable corresponde al Comité Financiero de la Fundación Festival Internacional de Historia.

NOTA 5- CAMBIOS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 son preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

A través del decreto 2496 de 2015 se efectuaron varias modificaciones al DUR 2420 de 2015, que recopila toda la información relacionada con los marcos normativos contables que deben aplicar las empresas del grupo 2 a partir de enero 1 de 2017.

NOTA 6 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Listado de modificaciones por sección de la NIIF para las PYMES:

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades:

- Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.
- Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora sobre la base de las Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7).

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales:

- Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).
- Existen también cambios consiguientes en el párrafo 2.22 relativos a cambios en la Sección 5 (véase la modificación 7), párrafo 2.47 relativo a cambios en la Sección 11 [véase la modificación 14] y los párrafos 2.49(a) y 2.50 (d) relativos a cambios en la Sección 17 (véase la modificación 23).]

Sección 4 Estado de Situación Financiera:

- Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea).
- Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación [véase el párrafo 4.12(a) (iv)].

NOTA 7- EFECTIVO

El detalle del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2018:

Descripción	2018	2017
Caja	100.000	-
Bancos	49.174.174	10.378.766
Total, Efectivo	49.274.174	10.378.766

- No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo.
- El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

El efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 8- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales por pagar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Descripción	2018	2017
Proveedores Contein S.A.S. Reint Serv Celular	121.339	-
Préstamos recibidos - Miembros Junta Directiva	37.924.534	-
Total, Cuentas comerciales por pagar	38.045.873	-

NOTA 9 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

Descripción	2018	2017
Cesantías	1.450.000	-
Intereses a las cesantías	84.430	-
Total, Beneficios a empleados	1.534.430	-

Se registra el pasivo generado por la vinculación laboral por concepto de cesantías e intereses a las cesantías, de acuerdo con la normatividad vigente.

NOTA 10 - PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El pasivo por impuesto corriente se genera por los ingresos recibidos y está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Impuesto de industria y comercio por pagar	160.000	-
Total, Pasivo por impuestos corrientes	160.000	-

NOTA 11 - FONDO SOCIAL

El Fondo Social de constitución se compone de la siguiente manera, al 31 de diciembre de:

Descripción	Aporte	%
Carlos Alberto Moreno Neira	3.000.000	23%
Mariela Vargas Osorio	3.000.000	23%
Ismael Enrique Morales Nieto	1.000.000	8%
Ángela Esperanza Quevedo Álvarez	2.000.000	15%
Beatriz Cortázar Mora	1.000.000	8%
Eduardo Ignacio Muñoz Laverde	3.000.000	23%
Total, Cuentas comerciales por pagar y otras	13.000.000	100%

Descripción	2018	2017
Fondo Social	13.000.000	13.000.000
Déficit acumulados	(2.621.234)	-
Déficit del ejercicio	(844.895)	(2.621.234)
Total, Fondo social	9.533.871	10.378.766

NOTA 12 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

Descripción	2018	2017
Donaciones en dinero	75.000.000	-
Donaciones en especie	88.048.686	-
Donaciones Fundadores y adherentes	10.000.000	-
Aportes Fundadores y adherentes	10.868.853	9.321.280
Festival venta boletería y abonos, tertulias	84.921.100	2.300.000
Total, Ingresos por actividades ordinarias	268.838.639	11.621.280

NOTA 13 - GASTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y DIVERSOS

Los gastos de la Fundación se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre de:

Descripción	2018	2017
Gastos de personal	34.850.405	7.871.380
Honorarios	-	800.000
Impuestos	1.139.751	57.775
Arrendamientos	6.751.265	-
Servicios	28.920.005	2.114.078
Gastos legales - Trámites	3.690.021	503.822
Gastos de viaje	40.636.010	-
Diversos (1)	169.287.379	2.707.225
Gastos bancarios	1.511.851	188.234
Gastos ejercicios anteriores	1.075.713	-
Ajuste al peso	1.249	-
Total, Gastos generales, administrativos y diversos	287.863.649	14.242.514

(1) El detalle de los gastos diversos a continuación:

Descripción	2018	2017
Comisiones	9.630.350	-
Gastos de representación y relaciones públicas	-	821.500
Suscripciones	25.651.941	-
Concursos premios	2.000.000	-
Eventos	8.036.079	-
Publicaciones, publicidad	116.178.664	-
Elementos de aseo y cafetería	972.089	467.090
Útiles, papelería y fotocopias	677.682	753.735
Combustibles	353.256	67.000
Taxis y buses	1.142.276	456.200
Casino y restaurantes	4.581.542	129.800
Parqueaderos	63.500	11.900
Total, Gastos diversos	169.287.379	2.707.225

NOTA 14 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

Descripción	2018	2017
Participación publicitaria	16.785.715	-
Recuperaciones - Gastos	1.394.400	-
Total, Otros Ingresos	18.180.115	-

NOTA 15 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Fundación podrá cumplir con los plazos de pago obligatorios de las obligaciones bancarias.

La administración cree que el pago de las facilidades ocurrirá según lo requerido y está confiada en que los ingresos se materializarán y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pagos acordados.

La NIIF para las PYMES, sección 3.8 La administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de Fundación Festival Internacional de Historia de cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen. Sin embargo, según se describiera anteriormente, la administración tiene expectativa razonable de que Fundación Festival Internacional de Historia tiene recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible.

NOTA 16 - MEDIO AMBIENTE

La Fundación no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

La administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (7 de marzo de 2019), que lo pudiesen afectar significativamente.

NOTA 18 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA no presenta contingencias ni compromisos al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 19- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados el 15 de Marzo de 2019.

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR DE LA FUNDACIÓN**

**A los señores Fundadores y Donantes de
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**

7 de marzo de 2019

Los suscritos, **Carlos Alberto Moreno Neira** en calidad de Representante Legal y **Clara Inés Castaño**, en calidad de Contador, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA, El Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Fondo Social, el Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se elaboraron con base en disposiciones legales que establecieron la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales se han tomado fielmente de libros de la FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- La información financiera de la FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el Consejo Directivo el 15 de marzo de 2019.



CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
Representante legal



CLARA INÉS CASTAÑO
Contador público titulado
Tarjeta profesional No. 115.483-T